



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-271356-UNC-ME#FCM

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las que se solicita la prórroga del Sr. Prof. Dr. Guillermo A. Molina en el cargo de Profesor Titular (DSE) de la cátedra de Cl. Quirúrgica I del Hospital San Roque;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica (orden #6);
- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art.59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al Sr. Prof. Dr. Guillermo A. MOLINA, Legajo 30377, en el cargo de Profesor Titular (DSE) de la cátedra de Cl. Quirúrgica I, UHC Nro 4, Hospital San Roque, desde el 1-4-2021 al 31-7-2021 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.